

FECHA

--	--	--

INSCRIPCIÓN ASPIRANTES A REALIZAR TAREAS EN CARÁCTER ZAFRAL DE GUARDAVIDAS – TEMPORADA 2018-2019

APELLIDOS	
NOMBRES	
DIRECCIÓN	
TELÉFONO	
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
C.I.	Adjuntar fotocopia
CREDENCIAL CÍVICA	Adjuntar fotocopia

✓ Declaro estar comprendido en las previsiones de la Ley 19.122

✓ **REQUISITOS EXCLUYENTES (toda la documentación con fotocopia):**

- Cedula de Identidad y Credencial Cívica.
- Residentes en el Dpto de Salto – presentar constancia de domicilio.
- Ficha Médica para natación con validez nacional.
- Carne de vacunas vigente (con vacuna de Hepatitis B y Antitetánica).
- Edad: de 18 a 35 años para aspirantes sin experiencia previa en la función de guardavidas.
- Sin límite de edad para aspirantes con experiencia previa documentada, en la función de guardavidas (2 temporadas en las últimas 10 temporadas).
- Certificados de estudios realizados
- Certificado de Antecedentes Judiciales.
- ✓ **REQUISITOS NO EXCLUYENTES: Título de formación**
- Licenciatura, técnico guardavidas del ISEF
- Licenciatura en educación física del ISEF
- Socorrista acuático (Cruz Roja e ILS)

✓ **LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN: Dpto. de Deportes – Agraciada 975 teléfono 47329743 hasta el 10 Octubre de 2018.**

En forma previa a la contratación se debe suscribir declaración jurada que el aspirante NO MANTIENE PENDIENTE PROCESO ADMINISTRATIVO O JUDICIAL DE TIPO ALGUNO CON INTENDENCIA DE SALTO.

Art. 239 del CÓDIGO PENAL. Falsificación ideológica por un particular.

El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.

ASPIRANTE

.....

INTENDENCIA DE SALTO – EXP. 2018/40038 –

INSCRIPCIÓN ASPIRANTES A REALIZAR TAREAS EN CARÁCTER ZAFRAL DE GUARDAVIDAS – TEMPORADA 2018-2019

RECEPTOR

.....

FECHA

--	--	--